

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lozano, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA. Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre. Rosta de España, 750. Extranjero, 15. Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA. FRANQUEO CONCEL. 1930

II ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR. DON FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ. QUE FALLECIO EN EL CARPIO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1928. R. V. P. A. Su desconsolada esposa doña Ana Majuelos Amor; hijos, hijos políticos, hermano y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos que le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

El agua milagrosa del pocito de la Fuensanta

Si quienes dispusieron el traslado de la feria que durante muchos años celebró con motivo de la festividad de la Virgen de la Fuensanta en el paraje de este nombre, se propusieron acabar con una costumbre corrobada fuertemente arraigada en el pueblo, sufrieron una lamentable equivocación. La feria de la Fuensanta subsiste y subsistirá siempre, por que la tradición que es más fuerte que todos los mandatos, la sostiene. No es solamente el ruido y la agitación de la fiesta lo que los cordobeses van a buscar allí, sino que acuden a aquel bello lugar impulsados por la fe religiosa para rendir el culto de su devoción a la venerada imagen que tiene su excelso trono en el poético santuario edificado entre montañas ubérrimas, que brindan, con el aroma de sus flores, el más delicado incienso a la Madre de Dios. En estos días en que el alma se abre a la evocación, los cordobeses hacen su obligada visita a la Virgen de la Fuensanta. Desde el humilde arriero hasta el prócer de la más nobleza, todos acuden a prostrarse ante la santa imagen, para implorarle el perdón de sus pecados o el alivio de sus sufrimientos. Contiguo a la iglesia hallase un pozo gótico que guarda, como reliquia el pocito de agua milagrosa que dió nombre a la imagen que habita en aquél sitio. Concediéndose tantas propiedades medicinales al agua del pocito que los enfermos venían a Córdoba caravanas de enfermos para beberla sin que faltaran entre ellos Reyes y príncipes. Según cuentan las crónicas, muchos sanaron de las dolencias que padecían. En aquellos tiempos el agua estaba a disposición del público. Más tarde, ya en nuestros días—solo se consumía beberla el día en que se conmemora juntamente con la Natividad de la Virgen, el hallazgo de la Virgen de Nuestra Señora de la Fuensanta. Ahora y con muy buen acuerdo por cierto, no se permite seguir la entrada al recinto donde el pocito se encuentra. A beber el agua del pocito acuden los enfermos del cuerpo que espalan que el milagro de su curación se realice y también quienes padecen la angustia de cualquier dolor espiritual para robustecer su alma por medio de la fe. Es fama que el agua de la Fuensanta—como se la llamó en un principio—curaba todas las penas de niños y mozos y mozas iban a beberla persuadidos de que con ella alcanzarían la felicidad que anhelaban. M. Durán de Velilla

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO. Se obtendrá SIEMPRE comprando en los almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24. Valentín García del Campo, Teléfono 1116.—Córdoba

HACIENDA. Libramientos. Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don Ramón Vargas, Depositario Pagador y Don Amador Jiménez.

LA HACIENDA MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

LO QUE SE HA REALIZADO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Por circunstancias que desconozco, acaso por tratarse de obras de escaso lucimiento, o por ser obras a término muy lejano, que aquellos Ayuntamientos no consideraron de estudio y resolución preferente, han relegado a secundario lugar o no han acatado, con el brio necesario, obras y servicios como los siguientes: Partiendo de que la actividad particular no tendía a solucionar el problema de las aguas, debió ser este abordado por el Municipio, dedicando a su resolución cuanto fuese necesario, la colocación de 19 kilómetros de tubería, tendido por el Municipio hasta esta fecha, es esfuerzo bien pequeño en relación con la necesidad total de este extremo, que alcanza a unos 50 kilómetros para el total abastecimiento de la ciudad.

ALCANTARILLADO

Debió realizarse con carácter de verdadera urgencia y preferentemente a todos los demás, por el ser el término de la realización racional del abastecimiento y uso de las aguas. Admitido que, no estaba en manos de los Ayuntamientos anteriores, el colocar a su arbitrio las aguas del Pantano a las puertas de la ciudad, pero si lo estaba el haber reunido las aguas dispersas y disponibles y hacer su traida a Córdoba, paralelamente al tendido del alcantarillado y pavimentos, y si el agua que se conseguía no era la suficiente para un abastecimiento normal, si lo hubiese sido para tener atendidas las necesidades capitales de bebida e higiene individual y de atención de usos industriales y colectivos perentorios y que a su vez serviría para mantener en buen estado de salubridad la red de alcantarillado, que no debemos olvidar que en Córdoba tiene en favor de su desarrollo higiénico, los considerables desniveles de la población en su mayor parte que, requerían un menor caudal para evitación de complicaciones sanitarias, que el que pueda necesitarse en poblaciones más llanas.

MERCADOS

Sigue en pie el problema de los pequeños mercados y, atacado el asunto sin manías de grandeza, creemos que hubieran podido obtenerse los mercados necesarios y suficientes para Córdoba, con solo derivar hacia esta atención las cantidades invertidas en obras sueltas de ornato, cuya escasa utilidad está en el ánimo de todos.

CASAS BARATAS

La adquisición de terrenos para edificarlas, en sitio alejado del casco de la población era ya un error crasísimo de origen. Una de las mayores dificultades administrativas de Córdoba, es, la derivada de la diseminación de la población, de la desproporcionada extensión superficial que tiene, en relación con la cifra de población, lo que obliga al Municipio a considerables dispendios en el establecimiento y sostenimiento de los servicios. Es poco humanitario colocar estas barriadas, lejos de los centros de todas las actividades: en general, las clases modestas, prefieren vivir hacinadas en el interior, teniendo cerca los mercados, las escuelas, las vías comerciales y los lugares de esparcimiento, a vivir más cómodamente, pero privados de la facilidad de vida que dá el contacto con los elementos que acaban de citarse.

Además—y aquí recojo la idea humanitaria y noble de un miembro de esta Excm. Corporación—es ofensiva la creación de zonas separadas de vida humana y de repartición de la superficie por clases sociales que, como colos cerrados, cada vez han de tender más a separarse y por ende a odiarse.

Entiendo que, ahora más que nunca, debe ser misión del Municipio buscar en la penetración de las clases ciudadanas el equilibrio tan absolutamente necesario para el desarrollo social y por ello, creo, como aplicación práctica de esta teoría que, nunca estará mejor distribuida la población de una ciudad que, cuando existe mezcla y convivencia entre los distintos estados sociales; el mutuo conocimiento del que derivará el trato y comprensión humana, es lo que puede hermanarnos más a todos. Nada en nuestra opinión de ciudadadelas de clases; ni barrios de Salamanca, ni Villalatas. Perdonad esta digresión en honor a la importancia del tema y a la transcendencia que puedan tener las soluciones que se adoptan.

En resumen y concretando lo que a Casa Baratas se refiere creo que el Municipio debe fomentar la edificación de viviendas modestas, pero higiénicas y alegres en los lugares disponibles o habitables del casco de población por que esto es humanitario (agua, luz, instrucción, esparcimiento, civilidad para todos) y por que es económico (baratura en el costo de los servicios municipales).

NECROPOLIS

Este asunto fué desconocido u olvidado, por que la asignación de 400.000 pesetas que figura en el Presupuesto extraordinario, indica que el problema no había sido ni aún ligeramente estudiado: baste saber que el proyecto formulado por la oficina municipal de Arquitectura se eleva a la cifra de ocho millones de pesetas para una necrópolis que llene los requisitos exigidos por la legislación vigente

MATADERO

Poco se ha hecho en este organismo que requiere una reforma radical, ampliándolo a la capacidad necesaria y perfeccionando lo aprovechable del actual para que sea higiénico y a la vez más reproductivo.

NOVENO

ESTADO ACTUAL DE LA HACIENDA MUNICIPAL EN ORDEN AL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO E IMPRESION FINAL. Estudiemos realidades consumadas, hechos concretos: el año 1928

se consolidó con el Banco de Crédito Local una deuda de nueve millones de pesetas que cuestan al municipio 643.905.34 pesetas durante 50 años o sea un total de pesetas 32.195.267'00.

En fin del año actual, se consolidará una nueva deuda de cinco millones de pesetas más, por cuya amortización, se pagará, aproximadamente 375.000 pesetas durante otros 50 años, habiéndose abonado al final de ellos, aproximadamente 19 millones de pesetas, o sea, que durante 50 años el Municipio pagará un millón de pesetas y en los 50 años habrá pagado por los 14 millones que le entrega el Banco de Crédito Local, unos 50 millones de pesetas.

La cifra de anualidad, para un presupuesto como el que puede soportar la capacidad económica de Córdoba es angustiadora.

Nos encontramos con una partida inicial de presupuesto elevada y lo peor del caso es que, la inversión de los 14 millones ha sido escasamente reproductiva, no ya pensando en la reproductividad metálica inmediata de aumento de recaudación, sino ni aún en la de comodidad, higiene y satisfacción de las necesidades vitales. Y es escasamente reproductiva, por que las obras que se han realizado, son en gran parte obras de ornato y por que las de utilidad y necesidad ejecutadas, no lo ha sido de una manera cíclica, completa, total.

La situación es simple y debemos afrontarla con la serenidad que requiere el vital problema de salud pública que tenemos a la vista: el Municipio viene compelido a pagar 50 millones de pesetas durante cincuenta años o sea un millón de pesetas cada año, sobre sus atenciones ordinarias y paralelamente, el Ayuntamiento tiene necesidad de realizar obras absolutamente ineludibles para su propia conservación y subsistencia: tiene que dar cima al alcantarillado y a la traida de aguas, construir la necrópolis y la Casa Consistorial, hacer pequeños mercados y urbanizar las barriadas nuevas, faltas de todo elemento de higiene y salubridad de cuerpo y espíritu y para ello necesita más de quince millones de pesetas.

En esencia pues: el Ayuntamiento tiene que pagar un millón de pesetas durante cincuenta años y a la vez tiene que gastar más de quince millones en plazo breve. Y esto ha de hacerlo, forzado por una población en crecimiento de 100.000 habitantes.

Esto ha de hacerse con un presupuesto de ingresos modesto y en el que, por añadidura, figuran partidas teóricas, de cierta consideración.

Como el punto que acaba de tocarse es de importancia capital y no puede ser abordado, ni menos afectado de posible solución, en un estudio a vuela pluma, propongo a la Excm. Corporación municipal que se designe una persona del seno de la misma o de fuera de él, con garantías de serenidad en el estudio y de competencia administrativa municipal, que lleve a cabo un estudio completo del problema que se acaba de abordar y de sus posibles soluciones, dentro de los medios absolutamente reales y efectivos del Municipio. Propongo una persona y no una Comisión por que, entiendo que ha de ser más uniforme, más completo y más fructífero el trabajo que se puede realizar por una sola persona, que el que haga una comisión por homogenea y capacitada que sea.

Para este estudio, que estimo de una grandiosa importancia, espero vuestras iniciativas en orden a designación de la persona que haya de realizarlo (o de las personas, si vosotros estimais que deben ser varias) y en orden también a los extremos que debe abarcar este estudio, esbozados al menos en líneas generales.

Quizá fuesen temas dignos de ser estudiados, como fórmula de solución de conflictos administrativos, la posible liquidación del empréstito y la municipalización de los servicios; pero esto, la Excm. Corporación, determinará si lo considera sugerencias dignas de atención.

Mi ruego final al Excmo. Ayuntamiento es el de que, cualquiera que sea la solución que se adopte, respecto a la orientación a dar el problema, manifieste su opinión con la máxima rapidez que requiere el delicado y crítico estado de la hacienda municipal, hoy por hoy, nuestra atención más cara, el fin de actividad más digno de nuestros desvelos y de nuestra serena y medita reflexión. (Conclusión)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

En San Sebastián se declara la huelga general

EN ENTIERRO DEL OBRERO FRANCISCO DE LAS HERAS SE CEBLEBRO A LAS CINCO DE LA MAÑANA.—LOS HUELGUISTAS HACEN VOLCAR DOS TRANVIAS.—EL PARÓ HA SIDO ABSOLUTO ESTA TARDE.—EL GENERAL BERENGUER LLEGO ESTA MAÑANA A SAN SEBASTIAN.—LOS REYES LLEGARAN A LAS OCHO DE LA NOCHE.—EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS SUCECOS DE SAN SEBASTIAN.—IMPORTANTES NOTICIAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA.—REAL ORDEN RELATIVA A LAS MULTAS QUE SE IMPONGAN A LOS HARINEROS

Madrid

El ministro de la Gobernación habla de la huelga de San Sebastián

Madrid. El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del vicepresidente de la Federación de empleados y obreros municipales que le pidió autorización para celebrar una asamblea en el próximo mes de Diciembre.

El general Marzo le contestó que no había inconveniente alguno, pero le indicó que era preciso seguir los trámites legales en la Dirección general de Seguridad.

Después recibió el ministro a los periodistas manifestándoles que en San Sebastián se había declarado la huelga general como protesta por la muerte de un obrero a causa de las heridas por disparo que recibió de la fuerza pública que obró en legítima defensa, cuando custodiaba un automóvil que conducía pescado.

—Si son agredidos los guardias—añadió el ministro—deben defenderse, pues no vamos a pretender que sean mártires.

Siguió diciendo el general Marzo que esta mañana fueron agredidos algunos tranvías y taxis.

Un periodista le preguntó: —¿Llegarán esta tarde los Reyes a San Sebastián?

—Desde luego—contestó el ministro.

El mismo periodista le preguntó si

se había levantado la suspensión al periódico vigués "El Pueblo Gallego".

El ministro le contestó que según le manifestaba el gobernador civil de Pontevedra de no recibir orden en contrario, la suspensión quedaría levantada hoy mismo.

Se le preguntó si con ese motivo se instruiría expediente, contestando el general Marzo negativamente ya que la suspensión fué decretada por resistencia a enviar las galeradas a la censura.

Terminó diciendo el ministro que los propagandistas de la Unión Monárquica Nacional, habían desistido de su labor en Galicia habiendo emprendido su regreso a Madrid.

En el ministerio de Economía

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri ha aplazado su viaje a San Sebastián por tener necesidad el próximo lunes de celebrar una reunión con el gobernador, alcalde y concejal delegado de Abastos de Madrid para tratar de los precios de las subsistencias.

El señor Rodríguez de Viguri tiene confianza de que de dicha reunión saldrán soluciones prácticas.

El ministro manifestó a los periodistas que la reorganización de los servicios del ministerio afectaba al Consejo de Economía y añadió que había firmado el Rey una disposición ordenando el paso de la sección de Abastos que antes dependía de la di-

rección de Agricultura a la de Subsistencias.

R. O. relativa a las multas que se impongan a los harineros

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, manifestó esta mañana a los periodistas que había firmado una R. O. pedida clamorosamente por los agricultores relativa a las infracciones que se vienen cometiendo al decreto de tasa de los trigos.

Es sabido que las multas que se imponían por aquellas infracciones se pagaban por mitad entre el comprador y el vendedor.

Con arreglo a dicha R. O. que se publicará mañana, cuando se estime que el agricultor vendió su trigo por necesidad apremiante, la multa se abonará solo por el comprador y si la infracción fuese de la tasa máxima se pagará por mitad entre el comprador y el vendedor.

Provincias

SAN SEBASTIAN

Esta mañana se ha declarado la huelga general en San Sebastián

San Sebastián. Esta mañana y cumpliéndose acuerdos tomados anoche se ha declarado la huelga general en esta ciudad por 24 horas y como protesta por la muerte del obrero Francisco Las Heras a consecuencia de las heridas que sufrió por disparos de los agentes de la autoridad.

El entierro del cadáver del obrero Las Heras

San Sebastián. Para esta mañana a las nueve y media estaba anunciado el entierro del cadáver del obrero Francisco Las Heras.

Por orden de las autoridades, el cadáver fué llevado al cementerio a las cinco de la mañana sin avisarle a los familiares de la víctima.

Este hecho produjo gran indignación entre los obreros.

A primera hora de la mañana los huelguistas repartieron un manifiesto haciendo un llamamiento a su compañeros y censurando a las autoridades por su proceder.

Los huelguistas hacen volcar un tranvía

San Sebastián. Esta mañana el paro ha sido absoluto.

Todas las fábricas y talleres cerraron sus puertas.

A primera hora salieron los tranvías a prestar servicio, pero en el Paseo de Mira Cruz, un grupo de huelguistas hizo volcar un coche.

Entre los viajeros se produjo gran alarma no habiendo ocurrido desgracias personales.

En la Avenida de la Libertad otro grupo de huelguistas hizo volcar a otro tranvía.

Ante el cariz que tomaba el conflicto todos los tranvías se retiraron de la circulación.

Grupos de obreros huelguistas recorren las calles céntricas de la población invitando a cerrar los comercios, Bancos y oficinas.

A medio día salieron a prestar servicio con carabinas las fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Carabineros.

No se han publicado los periódicos a excepción de los diarios católicos "El Día" y "La Constancia".

Llegada del general Berenguer

San Sebastián. Esta mañana llegó a esta ciudad el jefe del Gobierno general Berenguer, acompañado del ministro de Fomento.

Fuó recibido por las autoridades y el embajador de España en Inglaterra señor Merry del Val.

En las primeras horas de la mañana el jefe del Gobierno recibió a los periodistas haciéndoles una relación de los sucesos.

El conde de Xauen se lamentó de que esto ocurriera en una ciudad como San Sebastián precisamente el mismo día en que debían de llegar los Reyes.

Añadió que los promotores de la huelga eran elementos extraños a San Sebastián.

Esta tarde el alcalde de San Sebastián celebrará una reunión con los obreros y patronos para buscar solución al conflicto planteado.

El paro es absoluto

Los cafés que eran los únicos establecimientos que abrieron esta mañana cerraron sus puertas por la tarde.

El aspecto de la ciudad es desanimadísimo.

Los veraneantes han marchado a los alrededores de la ciudad a pasar el día.

La tranquilidad es completa.

Se estiman excesivas las precauciones adoptadas.

Los Reyes llegarán esta tarde

San Sebastián. De 7 a 8 de la tarde llegarán los Reyes procedentes de Bilbao.

Desembarcarán en el Club Náutico y se dirigirán directamente al Palacio de Miramar.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACIONES DE LA TARDE Y DE LA MADRUGADA

En la Argentina ha estallado la revolución

Las tropas, a las órdenes del general Uriburu, marchan sobre Buenos Aires

Buenos Aires. Ha estallado abiertamente la revolución.

Las tropas que se alojan en los cuarteles del Campo de Mayo marchan sobre la ciudad.

El jefe de las fuerzas insubordinadas es el general Uriburu, el cual trata de obligar al presidente Irigoyen a abandonar el Poder.

Uriburu ha enviado al jefe del Estado un mensaje diciéndole que si no se marcha será bombardeado el Palacio del Gobierno.

Hacia el centro de la ciudad se ha oído intenso tiroteo.

En todas partes se habla de la intransigencia de Irigoyen, que ha provocado esta situación revolucionaria. La señal del levantamiento fue dada desde un aeroplano

La señal del levantamiento de las tropas fue dada desde un aeroplano que había salido del aeródromo del Palomar y que llegó a Buenos Aires a las ocho de la mañana.

El aparato voló sobre el Palacio del Gobierno.

Después volaron otros veinte aparatos, que regresaron al mencionado campo de aviación.

La Marina está de acuerdo con el Ejército

Buenos Aires. Se dice que el Ejército y la Marina se han puesto de acuerdo para obligar a Irigoyen a dimitir.

El almirante Storny, que manda una escuadra de trece navios, ha enviado al Gobierno un mensaje comunicándole que la Marina no dispondrá contra los soldados de Uriburu, que marchan sobre la ciudad.

Firman el mensaje, además de dicho almirante, todos los oficiales de la escuadra.

Varios trenes conducen a los regimientos del Campo de Mayo hacia la ciudad.

La Dictadura de Irigoyen

Buenos Aires. El presidente Irigoyen tiene setenta y ocho años.

El movimiento surgió contra él tiene por motivo el que desde 1928 venía trabado para derribarlo.

Irigoyen había sido mal informado por sus confidentes de lo que se tramaba para derribarlo.

Entre sus informadores figuraban con carácter especial dos ministros que ahora se ha demostrado que son sus más encarnizados rivales.

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

SERRALEON

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

de los

Motores Deutz OTTO LEGITIMOS

a gasolina, aceites pesados y gas pobre

CONSTRUCTORES

del molino triturador a martillos para toda clase de granos y semillas, el de más positivos resultados.

Industrias, 4, y Gran Capitán, 24.

CORDOBA

SE ARRIENDA en término de Lucena una suerte de olivar, una huerta, otra suerte de tierra y una fábrica molino aceitero. Razón: Jerez de la Frontera a don José María de Aranda. Inútil presentarse sin garantía.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR EREZ JIMENEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5

CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

EXTRAORDINARIAS CORRIDAS DE TOROS EN LOS DIAS DE FERIA

DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1930

Magnífica corrida de 4 HERMOSOS TOROS, 4

de la acreditada ganadería de don Félix Moreno Ardanuy (antes del Excmo. señor Marqués de SALTILLO), por las cuadrillas de los valientes y notabilísimos espadas

Joaquín Rodríguez CAGANCO y Julio García PALMEÑO

DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1930

Gran corrida de 4 bravos y escogidos NOVILLOS-TOROS, 4

de la afamada ganadería de los señores Flores Albarrán Hermanos, por los noveles y artísticos diestros

José Vega de los Reyes GATANCO de TRJANA JJ

y Manuel Lobato NIÑO DE LA PUERTA REAL

con sus correspondientes cuadrillas

Ambas corridas empezarán a las 5 de la tarde. Habrá trenes especiales por la vía estrecha

ESPAÑOLES

Si alguna vez, pensando en el bien de vuestros hijos o en vuestro propio bien os decidís a contratar un seguro sobre la vida, hacedlo en "EL FARO ESPAÑOL" o en cualquier otra Compañía nacional, por que todas ellas están sometidas a las mismas leyes y tienen para cada seguro las mismas reservas matemáticas que las más poderosas Compañías extranjeras.

Quien os diga lo contrario os engaña

La mejor prueba de españolismo consiste en defender y fomentar las instituciones económicas españolas, cuando están en igualdad de condiciones con las extranjeras, siguiendo así el ejemplo de los ciudadanos de todas las naciones cultas y fuertes.

EL FARO ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Dirección general: PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 5.—MADRID

SEGUROS A VIDA ENTERA — MIXTOS — DOTALES — FAMILIARES

CONTRA HIPOTECA

Delegación de Córdoba

Esta publicación está aprobada por la Dirección General de Previsión y Corporación, en 6 de Junio de 1930

Un teniente que se negó a sumarse al movimiento fue muerto

Buenos Aires. En el aeródromo del Palomar ha caído la primera víctima de la revolución.

El teniente de aviación Francisco Torres se negó a sumarse a los revolucionarios y fue muerto a tiros por sus compañeros.

La caballería del Campo de Mayo

Buenos Aires. El primer Regimiento de Caballería acuartelado en el Campo de Mayo se unió al movimiento revolucionario después de media hora de continuas amenazas.

En Madrid reina gran ansiedad por conocer noticias

Madrid. Las noticias recibidas de Buenos Aires han causado gran sensación.

Como la colonia española en aquella capital es grande, reina gran ansiedad por conocer el desarrollo de la revolución.

Los periódicos dedican grandes informaciones a los sucesos de Buenos Aires.

Los últimos despachos recibidos aseguraban que la revolución se ha extendido a todo el país.

Durante toda la tarde y la noche de ayer no cesaron de funcionar los teléfonos de las agencias periodísticas y de las Redacciones de los periódicos demandando noticias de los sucesos de Buenos Aires.

INFORMACION GENERAL

Madrid

Un vuelo del infante don Alfonso y del comandante Gallarza

Ayer, a las ocho y media de la mañana, salió del aeródromo de Cuatro Vientos un sexquiplano tripulado por el infante don Alfonso de Orleans y el comandante Gallarza, que marchan sobre la ciudad.

Firman el mensaje, además de dicho almirante, todos los oficiales de la escuadra.

Varios trenes conducen a los regimientos del Campo de Mayo hacia la ciudad.

Un empresario que no paga

La policía busca a un sujeto llamado Ramón Pompa, contra el cual ha sido presentada una denuncia por no haber satisfecho el importe de un viaje en automóvil a Illescas, de cuya plaza de toros era empresario.

Parece que Pompa no pagó a los diestros que tenía contratados. Ni siquiera ha abonado a la viuda de Ruzafa la cantidad de 400 pesetas en que fue contratado el desgraciado novillero que encontró allí la muerte.

TOROS EN ARANJUEZ

Marcial Lalande y Manolo Bienvenida, mano a mano

Aranjuez. Con un lleno completo se verificó ayer la corrida de toros que se había anunciado.

De Madrid y otras poblaciones vinieron muchas personas para asistir al espectáculo.

SE ARRIENDA en término de Lucena una suerte de olivar, una huerta, otra suerte de tierra y una fábrica molino aceitero. Razón: Jerez de la Frontera a don José María de Aranda. Inútil presentarse sin garantía.

Se lidiaron toros de Contreras, que fueron mansos.

Marcial Lalande saludó a su primero con cuatro verónicas enormes y se hizo aplaudir en quites.

Muleteo por alto desde buen terreno para una estocada caída. (Palmas).

A su segundo le dió varios lances para ponerlo en suerte.

Hizo faena valiente, obligando al toro a embestir y mató de un pinchazo y una estocada alta. (Ovación y oreja).

En su tercero muleteo inteligente para dos pinchazos y una estocada corta. (Ovación).

Bienvvenida puso a su primero tres buenos pares de banderillas.

Dió varios pases de pitón a pitón para una estocada ladeada y un descabello. (División de opiniones).

A su segundo lo veroniqueó con estilo.

Con la muleta estuvo breve y mató de un sablazo delantero y un descabello al cuarto golpe. (Pitos).

Al último también lo banderilleó apesar de que era manso.

Hizo faena movida, sin dominar, para una estocada tendida y un descabello al octavo golpe. (Pitos).

Provincias

SAN SEBASTIAN

LA HUELGA GENERAL

A CONSECUENCIA DE LAS CARGAS DE LA FUERZA PUBLICA RESULTARON DOS INDIVIDUOS HERIDOS POR DISPAROS DE ARMA DE FUEGO

Lo que dice el general Berenguer

San Sebastián. El general Berenguer, después de conversar con los periodistas, se dirigió al Gobierno civil, donde se reunió con el gobernador y con el alcalde.

El jefe del Gobierno se lamentó de la huelga, diciendo que se ha planteado el paro a pesar de que el Gobierno ha hecho todo lo que pudo por la ciudad.

También dijo que era de todo punto inconveniente que surgiera un movimiento de esa clase en el momento en que los Reyes venían a dar realce con su presencia a la población.

El cierre de los comercios

San Sebastián. El gobernador civil, hablando con los periodistas, lamentóse de que ni la Cámara de Comercio ni el Círculo Mercantil hubieran hecho nada por impedir el cierre de los comercios.

En las primeras horas de la tarde abrieron sus puertas algunos establecimientos.

Los taxis. Las coacciones en Rentería y Pasajes

San Sebastián. En todo el día circularon los taxis, ocasionando esto

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurand o a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

BARCELONA, 18 de Julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. JOSE VILADOMS, Presbítero. Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, primera. BARCELONA.

Santa Agueda, 2 Septiembre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es muy grato comunicarle mi completo restablecimiento de la hernia que tanto me hacía padecer. Si bien hacía poco tiempo relativamente que padecía, no creí hallar tan pronto mi actual restablecimiento. Quedo de usted agradecido y afro. s. s. MIGUEL CASTAÑO. Psiquiátrico de SANTA AGUEDA (Guipúzcoa).

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser hombre sano. Recibe el eminente otópbedico en:

Granada, martes 16 Septiembre, Hotel París.

CORDOBA, miércoles 17 Septiembre, HOTEL REGINA.

Sevilla, jueves 18, Hotel París.

Madrid, viernes 19 y sábado 20, Hotel Inglés.

Puente Genil, miércoles 1. Octubre, Fonda Española.

Lucena, jueves 2 Octubre, Fonda la Suiza.

Osuna, viernes 3 Octubre, Hotel Rodríguez.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

los naturales perjuicios y molestias al público.

Noticias recibidas de Rentería y Pasajes dicen que los huelguistas coaccionaron a los obreros de algunas fábricas, los cuales abandonaron el trabajo.

Los huelguistas apedrean a la fuerza pública y ésta dispara

San Sebastián. A las cuatro de la tarde un numeroso grupo de huelguistas intentó que se cerrase el Café de la Marina, situado en el Boulevard, impidiéndolo la fuerza pública, que se vió obligada a dar una carga.

Los huelguistas se rehicieron y penetraron por la calle de Hernani con el fin de obligar al cierre a los comercios que había abiertos.

La guardia de Seguridad les salió al paso y los manifestantes arrojaron piedras contra ella.

Los guardias entonces hicieron ocho disparos, resultando gravemente heridos un joven de veinte años sobrino del exdiputado señor Ocio, que es obrero ajustador, y Marcos Echeveste, de cincuenta años.

Este tiene un balazo sin orificio de salida.

En la Casa de Socorro fue extraído el proyectil.

Julio Ocio, que así se llama el primero de los heridos, al recibir el balazo estaba refugiado en un portal de la calle de Hernani y Marcos se hallaba sentado en un banco del Parque.

El aspecto de la población

San Sebastián. A última hora de la tarde se logró poner en circulación varios tranvías que iban custodiados por la fuerza pública.

En todas partes se nota vigilancia extraordinaria.

La ciudad presenta animadísimo aspecto por el gran número de curiosos que acude a las calles para presenciar el desarrollo de la huelga.

Generalmente se cree que se han adoptado demasiadas precauciones.

Llegan los Reyes y son aclamados por el pueblo

San Sebastián. A última hora de la tarde llegaron en varios automóviles los Reyes y sus hijos acompañados de sus respectivos séquitos.

Frente al Palacio de Miramar se había situado numerosísimo público que ovacionó y aclamó a los Reyes.

En la escalera de Palacio recibieron a la familia real el presidente del Consejo de ministros, altos palatinos y el alcalde.

Este, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida a los Soberanos y entregó a doña Victoria y a sus hijas hermosos ramos de flores.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que los recibiría por la noche, aunque sospechaba que no tendría ninguna noticia de interés que comunicarles.

Termina la huelga

San Sebastián. El Comité de huelga visitó al gobernador para manifestarle que en vista de que habían sido puestos en libertad los detenidos, se daba por terminado el paro.

LUGO

LA PROPAGANDA DE LA UNION MONARQUICA

Lugo. A primera hora de la mañana eran esperados en esta capital los señores Calvo Sotelo y Primo de Rivera, que no llegaron hasta las dos y media de la tarde a causa de que el automóvil que los conducía tuvo que marchar con grandes precauciones porque la carretera había sido sembrada de tachuelas.

Dichos señores se dirigieron a un hotel, a cuya puerta se había aglomerado compacta muchedumbre que los recibió con una enorme pita.

Intervino la fuerza pública que dió una carga, resultando heridos de gravedad Ramón García, José Treseira y José Silveira.

Calvo Sotelo y sus acompañantes fueron obsequiados con un banquete.

Al terminar el acto y obedeciendo a indicaciones del gobernador, el exministro de Hacienda de la Dictadura y el señor Primo de Rivera continuaron su viaje en automóvil.

Al salir dichos señores del Hotel se promovió nueva protesta y la fuerza pública dió otra carga, resultando heridos Manuel Carrera, de 12 años y Angel Fernández Martín.

Otras personas resultaron contusos.

Ultimas noticias de Buenos Aires

Madrid 7 (3'15). Las últimas noticias recibidas de Buenos Aires dicen que cuando las tropas revolucionarias avanzaban por la Avenida de Mayo la policía que custodiaba el Palacio del Gobierno disparó contra ellas.

Las fuerzas del general Uriburu contestaron con las ametralladoras, entablándose nutrido tiroteo.

En la Casa del Gobierno apareció la bandera blanca.

El gentío que acompañaba a las tropas penetró en el Palacio y saqueó éste, rompiendo los retratos de Irigoyen.

Fue saqueada también la Redacción de "La Epoca", periódico afecto al Gobierno.

El Palacio del Gobierno ha sido incendiado y los bomberos se han negado a ir a extinguir el fuego.

Dícese que el presidente Irigoyen se ha refugiado en el crucero "Garibaldi".

Parece que a causa del combate desarrollado en la Avenida de Mayo resultaron, entre muertos y heridos,

†

Décimo tercer aniversario de la muerte del

Señor Don Juan Carbonell y Morand

OCCURRIDA EN VALENCIA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Las misas rezadas que se digan el próximo lunes día 8 del corriente mes; la solemne Misa que con Exposición de S. D. M. se cante ese mismo día a las ocho y media de la mañana y el Ejercicio vespertino ante la Divina presencia de Jesús Sacramentado que se celebre en la propia fecha, a las 7:30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, se aplicarán como sufragios por el descanso eterno de su alma, en cumplimiento de disposición testamentaria de la que fue su viuda, doña Rosario de Ariza Víctor.

Descansen ambos en paz.—Así sea.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia y oraciones.

†

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Santos Hernández Velilla

QUE FALLECIO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 9 y 10 en la Real Iglesia de San Pablo y en la de María Auxiliadora y el aniversario y misas el día 9 en la parroquial de San Andrés, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos y nietos, suplican una oración por el eterno descanso del finado.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba en la forma acostumbrada.

†

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Angel García-Loygorri y Atienza

Ministro residente perteneciente al Cuerpo Diplomático Español, condecorado con varias cruces españolas y extranjeras

FALLECIO EN SIGUENZA (GUADALAJARA) EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1930, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Carolina de los Rios y Saenz de Santa María; sus hijos don Juan, doña Adela, Isabel, Carlos, Matilde, Milagros, Carmen y Antonio; hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Todas las misas que se celebren desde las siete y media en adelante de los días 9 y 10 del corriente, en la parroquial del Salvador, serán aplicadas por el eterno decanso de su alma.

†

LA SEÑORA

Doña Fuensanta Diz Navarro

FALLECIO EL 13 DE JUNIO DE 1928

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, a las siete y media, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Su desconsolado viudo don José Alcaide, ruega a sus amigos que la encomienden a Dios en sus oraciones.

PLAZA DE TOROS

La novillada de anoche

Anoche se celebró en nuestro circo taurino otra novillada de la serie de las económicas, lidiándose seis becerros de saldo de tres ganaderías afamadísimas.

En el sol una entrada mediana y en la sombra un vacío.

PRIMERO

Un chotito, pequeñito, con cuercitos y todo. ¡Una monada!

Toto lo saludó con seis verónicas por mucho estilo, pero sin emoción.

En otro tiempo larga cuatro verónicas más y un recorte.

Se cambia la suerte y Toto y su hermano Fernandito cogen los pamonas y juegan con el becerro. (Ovación).

Fernandito, llegando como los bucales y levantando los brazos admirados, coloca un par superior. (Ovación).

Toto coloca un palito y Fernando cava otro par inmenso. Un prodigio de ejecución. (Ovación).

Toto comienza su faena de muleta haciendo bien al becerro, pero desgraciadamente el que torea a Toto es el becerro el que torea a Toto. Así diez minutos!

Un pinchazo sin soltar. Más peses otro pinchazo. Una metisaca. Media estocada tendida y el choto se mueve. (Aunque ustedes no lo crean hay almas).

SEGUNDO

Negro, chiquito y tal...

Chiquilín imita la suerte del toro capa y le sale bastante mal. Hay excusa de que el becerro es manirón.

Lagartijillo y Chiquilín "grande" hacen con las banderillas todo lo que es posible.

Tocan a matar. Chiquilín de cuatro pases o lo que sea y un pinchazo. Otro pinchazo a un burladero. Otro al toro, otro y cinco más. Media estocada y asesinado consumado. (Ovación).

TERCERO

Negro, mayor que los anteriores.

De salida da un susto a Pepe Olla, que es más tranquilo que el bálamo. Mijitas hace la suerte del quita y pon.

Para dar gusto coge los palos y imbia un buen par. Repite con otro cuarteo. Olla cierra el tercio con un par en cualquier parte.

Mijitas da dos pases y pierde una patilla. Dos pases más y deja media en una paletilla. Otra media y el becerro se muere.

CUARTO

Negro y con menos carnes que un asno. Fagilillo da el cambio de rodillas. Llega larga tres verónicas, las de ellas buenisimas. (Ovación).

Da una chucuelina y el becerro se mueve de gusto.

Se anima y coge las banderillas. Coloca un buen par y luego un par.

Brinda desde el centro de la plaza hace una faena compuesta de pamonas naturales con la izquierda, altos, pecho, de la firma y de rodillas. (Gran ovación).

Entra a matar dos veces muy bien, con poca suerte.

Intenta el descabello y como no puede coge al becerro por los cuercos y lo

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, recibió ayer en su despacho oficial la visita de don Rafael Castañeira, del presidente y secretario de la sociedad de propietarios de automóviles; de don Fernando Villanueva y de don Manuel Córdoba Román.

Parada de automóviles

Por la Alcaldía ha sido autorizado para comodidad del público que asista a las fiestas y velada de La Fuensanta, el establecimiento de una parada de taxis durante los días 8, 9 y 10 del corriente en el Campo de Madre de Dios, frente al Asilo.

La Comisión permanente

Orden del día de la sesión ordinaria que la Comisión municipal permanente celebrará mañana:

Borrador del acta de la anterior. Moción del señor alcalde proponiendo se exprese al Excmo. Ayuntamiento y otras entidades de la ciudad de Málaga, las gracias por las atenciones dispensadas a la Colonia Escolar de Córdoba en el Sanatorio de Torremolinos.

Moción del señor alcalde proponiendo que se autorice a la ordenación de pagos para librar con cargo al crédito correspondiente las cantidades necesarias para atender a la instalación de la próxima feria de Otoño.

Oficio del señor teniente de alcalde don Angel Suárez Varela y Alonso, solicitando un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Real decreto fecha 2 del pasado mes de Agosto relacionado con la exacción del arbitrio sobre el consumo de carnes frescas y saladas y circular del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda inserta en el Boletín Oficial de esta provincia de 18 del mismo mes, relacionada con dicha real disposición.

Matrícula formada por el jefe de la Sección de Arbitrios para el cobro en la vigente anualidad de los derechos o tasas establecidos sobre inspección de motores ascensores, y de establecimientos comerciales o industriales.

Presupuesto del señor arquitecto municipal para la pintura y adquisición de algunos enseres para la Oficina de Arbitrios.

Oficio del señor director de la Casa de Socorro acompañando presupuesto para la adquisición de un

Multoscopio con destino a la instalación de Rayos X.

Presupuestos del señor arquitecto municipal para efectuar obras de reparación en los edificios donde se encuentran instaladas escuelas en el Barrio de la Reina, graduada de niños Campo Santo de los Mártires y graduada de niñas.

Certificado del señor ingeniero jefe de Sección proponiendo la recepción definitiva de las obras relativas al desague del Paseo Circular de la Victoria y Avenida de Cervantes, con acta de la Comisión nombrada al efecto, e informe del negociado respectivo.

Proyecto del señor arquitecto municipal relativo a la alineación de parte de la calle Costanillas.

Instancia del señor ingeniero municipal don Julián Azofra y Herrera solicitando se le prorrogue por un mes más la licencia sin sueldo de que viene disfrutando hasta que se resuelva la solicitud presentada interesando, conforme al reglamento correspondiente, la excedencia en el cargo.

Instancia de don Eduardo Boluda Leiva, perito apremiador de la oficina técnica de este Excmo. Ayuntamiento interesando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Decreto del señor alcalde ordenando la inclusión del padrón de habitantes de este término municipal y en unión de sus familias, según lo interesado en las solicitudes producidas, a los señores don José Ferrer Díaz, don Enrique Villegas Montesinos, don Juan Alcántara Sampelayo, don Adrián Morgollón Márquez, don Juan Herraiz Mombán, don José Albenza Rias, don Pedro Romero Cerdo, don Antonio Calderón Rodríguez, don Juan Galeote Cortés, don Julio García Pérez Rico, don Antonio Clemente García, don Rafael Gálvez Fernández, don Antonio Urbano Tapia, don Manuel Vázquez Romero, don Antonio Gómez Jiménez, don Guillermo Blanco Andérica, don José Costa Brinxola, don Rafael Rodríguez Cabello, don Miguel Muñoz Barrón, don Manuel Romero Villar, don José Ruiz Serón, don José Gutiérrez Rodríguez, don Francisco de la Vega Alcáide y don José Gutiérrez Betancourt.

Instancia de don José Zapata Correa, solicitando que en unión de su familia se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancias de don Luis García Ibáñez y don Jaime Aparicio y Aparicio solicitando que en unión de sus familias se les excluya del padrón de

habitantes por trasladar sus residencias a otra ciudad.

Instancias de don Antonio Sánchez García, don Miguel Fernández Eroles, don Francisco Jiménez González, don Florentino Albarcas Aljarillo, don Manuel Aguilar, don Manuel Mayer Beltrán, don Tomás Sanja Blauquet, reclamando contra las cuotas que se les han girado por el arbitrio de inquilinato.

Instancias de don Manuel Aguilar y don Miguel Romero Sánchez, reclamando contra las cuotas que por el arbitrio de alcantarillado se les han girado.

Instancia de don Manuel Pérez Cantero, reclamando contra la cuota que por el arbitrio de canales se le ha girado.

Instancia de don Rafael Moyano Gutiérrez solicitando autorización para establecer un taller de herrería en la casa sin número del Muro de la Misericordia.

Instancia de don José Álvarez Salas pidiendo licencia para colocar un toldo arrollable en la fachada de la casa número 61 de la calle San Pablo.

Instancia de don José Martínez García, pidiendo licencia para instalar un anuncio luminoso en la fachada de la casa número 31 de la Avenida del Gran Capitán.

Instancia de don José Domínguez, pidiendo licencia para reformar dos balcones de la casa número cuatro de la Avenida de Cervantes.

Instancia de don Miguel Salazar Villafranca, pidiendo licencia para reconstruir un muro de fachada de la casa número 47 de la calle San Basilio.

Instancia de don Francisco Beltrán Oliveros, pidiendo licencia para efectuar reparaciones en las cubiertas de la casa número 20 del Campo Santo de los Mártires.

Instancia de don Antonio Rodríguez Reina, solicitando autorización para llevar a cabo las obras de reparación de la casa número 24 de la calle Músico Infante.

Instancia de don José Prados Molina solicitando licencia para convertir un hueco de ventana en puerta en la casa número 36 de la calle Polifemo.

Instancia de don Enrique Calvo F. Reguera, solicitando autorización para la construcción de una nave en un patio interior de la casa número 35 de la calle Ruago Girón.

Instancia de don Rafael Ariza Sahagún, pidiendo licencia para construir un remate en la rotonda de la fachada de la casa número uno de la calle Carbonell y Morand.

Instancia de don Venancio Bravo, solicitando licencia para ampliar dos huecos de ventana en la casa número 4 de la calle Obispo López Criado.

Instancia de don M. Cuevas, solicitando autorización para hacer reparaciones en las cubiertas de la casa número uno de la calle Luis Díaz.

Instancia de don Pedro Forcada Hinojosa, solicitando autorización para elevar la cubierta de un tejado interior de la casa número 64 de la calle Realejo.

Instancia de don Francisco Bernal Muñoz, pidiendo licencia para convertir un claro de ventana en puerta en la casa número 112 de la calle Agustín Moreno.

Instancia de don Juan Ruiz Velasco, pidiendo licencia para reconstruir y ampliar la planta baja de la casa número tres de la calle Isabel II.

Instancia de don Pedro López Vázquez de la Plaza, solicitando autorización para cercar con alambrada metálica una parcela de terreno situada en la carretera de Córdoba a los Arenales.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas.

TRASPASO. Se hace del acreditado almacén de comestibles y bebidas de Francisco Cerezo Rodríguez, situado en la calle de San Fernando número 117 (Antes Feria), y San Francisco, 65. Pocas existencias. Razón en el mismo.

UN INCENDIO

Ayer, a las 3'45 de la madrugada, se personó en el Parque de Bomberos de esta capital, Miguel Aguilar, arrendador del cortijo "Aguadillo", situado a unos setecientos metros a la izquierda del kilómetro nueve de la carretera de Córdoba a Sevilla, dando cuenta de haberse declarado un incendio en dicha finca.

Como esta se halla fuera del radio señalado para que preste servicio el Cuerpo de bomberos, salió su jefe don Lorenzo Gollonet en un automóvil con objeto de comprobar si era factible prestar auxilio.

El señor Gollonet observó que el acceso a la finca era fácil para el material de extinción de incendios, y ordenó que inmediatamente fuese al lugar del suceso el tanque de la hidroquímica con personal y material.

El fuego se declaró en una nave del cortijo.

Los trabajos de extinción se efectuaron con gran dificultad a causa de la falta de agua la cual había que extraer de un pequeño pozo y llevarla con cubos.

A las siete de la mañana fué extinguido el incendio y se retiró el servicio de bomberos.

Quedó destruida la armadura de la nave y parte de una prensa de madera de un molino aceitero.

Se ignoran las causas que produjeron el siniestro.

El cortijo es propiedad de doña Purificación Cuesta, vecina de Montilla.

A las doce de la tarde de ayer, en vista de que se había reproducido el fuego, acudió otra vez el Cuerpo de Bomberos y logró extinguirlo totalmente con gran rapidez.

DE LA PROVINCIA

Injurias, amenazas y lesiones

La Guardia civil de Santa Eufemia ha denunciado a Francisco Romero Gil, por haber amenazado e injuriado a Justo Ruiz Jurado, y a este por causar lesiones en la cabeza a aquel al golpearle con una saba.

Hurto de metales

El jefe de los guardas de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel puesto, que durante la noche del día primero del actual, unos desconocidos sustrajeron quince cajonetas de bronce del taller de recorrido de aquella estación del ferrocarril.

Un suicidio

La Guardia civil de Benamejí, comunica que el día dos del actual, puso fin a su vida colgándose de un olivo, Juan A. Arias Leiva, de 30 años.

El móvil del suicidio fué que al quemar Juan Antonio unos pastos de su propiedad, se propagó el fuego a otras fincas colindantes.

ARRENDAMIENTO se hace de un departamento alto, propio para guardar muebles o cosa análoga. Informarán: Plazuela de Don Gome, 2.

ALMONEDA se hace de varios muebles en la calle Reyes Católicos, 18, bajo. En la misma casa se ofrece madre e hija para porteras.

SE ARRIENDA un departamento exterior, con tres habitaciones y cocina e instalación de luz, en la calle Montero, 12.

MARMOLES TALLERES GARCIA

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, 7 duplicado TELEFONO 1326

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18, CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ARRENDAMIENTO se hace desde el día de un amplio granero en la fábrica de azúcar de Alcolea.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y bujía estéricas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, co nabundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informarán en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día, en la barrida de Alcolea, de dos casas, una de ellas con jardín, planta alta y baja y con todas las condiciones necesarias e higiénicas de la moderna construcción. Informarán en la Cámara Agrícola de Córdoba.

ROMERO participa a su clientela y al público en general que todo encargo de pinturas, rótulos, empapelado de habitaciones y decoración en general pueden hacerla la calle Céspedes, 14 duplicado. Teléfono 1-0-2-2.

PINTE USTED SU CASA Para pintar barato y con buenos materiales dirigirse a la "Droguería Jerezana" de Juan Quevedo Guerrero, calle Rodríguez Marín, número 4 (Espartería). Teléfono 2-3-1-0. Esta casa facilita oficiales de confianza para la ejecución de toda clase de trabajos.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1798

ARRENDAMIENTO se hace desde el día de varios pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes: Farmacia Marín. Calle Gondomar, 2.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estupro, contra Miguel Berral Moreno.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Velasco y del procurador señor Austria.

En la Sala segunda se verá la causa por lesiones seguida en el juzgado de Pozoblanco, contra Pedro Cejudo Fernández.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Martínez López de Rozas y la representación al procurador señor Redondo.

En la misma Sala se verá la causa por hurto procedente del juzgado de Posadas contra José Fernández Ruiz y otro.

Les defenderá el abogado señor Velasco y les representará el procurador señor Barasona.

Incoación de sumarios

El juzgado de Instrucción de Fuentes Obejuna, incoa sumario por estupro de la joven Manuela González Aguilar.

El de Bujalance por lesiones que sufre Manuel Padilla Robles, a consecuencia de un accidente de automóvil.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Establecida en esta Cámara con el nombre de "Bolsa de la Propiedad" una sección destinada a facilitar a los asociados la compraventa de sus fincas urbanas y demás operaciones que se detallan en el Reglamento aprobado por la Superioridad, se hace público que desde hoy queda inaugurado dicho servicio en las siguientes condiciones:

COMPRA-VENTA DE EDIFICIOS.— Los asociados que proyecten enagenar fincas de esa clase, podrán inscribir las en el Registro que llevará el Negociado respectivo, suministrando allí los datos referentes al inmueble o inmuebles de que se trate, extensión superficial de los mismos, precio aproximado que interesen y demás pormenores.

La Cámara gestionará con el mayor celo y diligencia las ventas, anunciándolas por su cuenta en algún periódico de la localidad y en su Boletín; pondrá en relación directa a los enagenantes con los compradores; intervendrá (cuando los interesados lo exijan) en sus diferencias para procurar que lleguen a un acuerdo en la transacción; suministrará a unos y a otros los datos y noticias que puedan interesarles; informará los funcionarios técnicos de la Cámara lo que resulte del examen de títulos, cargas gravámenes y sobre el procedimiento más eficaz y breve que pueda adoptarse para solucionar rápidamente estos incidentes y guardará los empleados de dicho organismo absoluta reserva cuando así convenga por requerirlo la índole de las operaciones en que intervengan. Todos estos servicios y diligencias serán completamente gratuitos para vendedores y compradores, toda vez que la Cámara establece esos auxilios en beneficio de sus asociados, sin que por lo tanto tengan éstos que satisfacer gratificaciones ni imponerse ninguna clase de dispendios.

ARRENDAMIENTO DE FINCAS.— La Cámara recibirá demandas de arrendadores y arrendatarios, previas las indicaciones detalladas y terminantes de las condiciones que en cada caso hayan de establecerse; anunciará dichas demandas en un periódico diario de la localidad y en su Boletín y se encargará de redactar los contratos correspondientes, siendo todo ello absolutamente gratuito para propietarios e inquilinos.

CASA EN VENTA. Se vende la casa número 11 de la calle de Isaac Peral, con muchas habitaciones, cuadro, cochera y pajar. Buena renta. Precio módico. No se admiten corredores. Para tratar: Cámara de la Propiedad Urbana de 9 a 2.

SE ARRIENDAN dos amplios pisos, uno principal, en la calle Fernández Córdoba. Se vende un solar frente a estación central. Razón: Gondomar, tercer.

EN ALCOLEA se arrienda el piso principal de la Venta de San Rafael, nueve habitaciones amplias todas de mera, luz, cocina, despensa y w. c. en portal y escalera independiente. Venta. Por temporadas o por años; precio 150 pesetas mensuales. Para tratar: Duque de Fernán Núñez, 9, don Torres Barriouevu.

SE ARRIENDA un piso en la calle Gutiérrez de los Ríos, 43. Razón: Pérez, dos, 8, bajo izquierda.

ARRENDAMIENTO. En buenas condiciones de precio, piso independiente, tres habitaciones y comedor, cocina, retrete, instalación de luz y agua. Para tratar: Obispo Alguacil, núm. 4, a cualquier hora del día.

SE ARRIENDA desde el día una casa con doce habitaciones y toda clase de comodidades, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 55. Para verla, de 3 a 6.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal de construcción moderna compuesto de siete amplias habitaciones, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto de pila. Informes: Avenida de América. Garage "San Rafael".

SE ARRIENDA desde el día o se vende la casa número 27, calle Gutiérrez de los Ríos, próxima a la plaza de Abastos. Razón: Pedro Muñoz, 3, duplicado, "El Colegio Español".

SE ARRIENDA desde el día el piso alto y bajo o la casa completa de la calle Hernán-Ruiz, número 17 (barrio de Cercadilla). Informarán en el número 11 de la misma calle.

MELONES. Se venden a tres reales arroba en la calle Alfonso XII, núm. 19.

SE ARRIENDA un bonito piso en los altos de la confitería "La Perla" Razón: en la portería de la misma casa

SE ARRIENDA un piso bajo en la Huerta Cardosa, casa letr B.

SE COMPRA casa, de seis a ocho mil pesetas. Ofertas: Calle Cea, número 16, piso alto interior.

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo en la calle Valladares, núm. 11. En la misma darán razón.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calle Cea, con cuatro habitaciones y demás dependencias. Para verlo, de 4 a 6.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Regina, virgen y mártir y San Juan, mártir.—Mañana: Natividad de Nuestra Señora y Adrián, mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la iglesia de Piedra, por la familia de los señores de Terroba.

En la Catedral

Mañana predicará don Juan E. de Herrera, canónigo magister. En los Trinitarios (Padres de Gracia)

Hoy, octavo día de la novena de Nuestra Señora, la Virgen de Gracia. Por la tarde, a las siete, estación santo rosario, ejercicio de la novena y motetes cantados.

En la noche del 7 al 8 de Septiembre gozando del privilegio concedido a la Orden Trinitaria, habrá una solemne cantada.

En la Ermita de la Aurora

Hoy, cuarto día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Aurora. Media hora después de oración, exposición solemne de S. D. M. tación mayor, santo rosario, ejercicios de la novena con cánticos. Terminará el ejercicio de la novena todas las noches, con la reserva solemne y bendición con S. D. M.

En las Siervas de María

Hoy, segundo día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María celebran en honor de su celsa Madre y Patrona la Santa Virgen de la Salud, que se celebra en la capilla de su Residencia Plaza de los Mártires, número 10. A las seis y media de la tarde, estación santo rosario y letanía cantada, después el ejercicio de la novena, minándose con la reserva y cánticos. Los tres últimos días habrá un motín que estará a cargo del M. I. ñor don Félix Romero Menjibar, nónimo de la S. I. C.

Todos los días habrá dos misas una a las seis y tres cuartos y otra a las ocho y media, armonizada con motetes y S. D. M. ministrada.

En el Santuario de la Fuensanta

Mañana, a las ocho, fiesta solemne sin sermón.

A las nueve, otra, con orquestación que predicará el capellán, Santuario y Beneficiado de la S. I. don Juan Martínez Cirvent.

A las once, otra función con queta, manifiesto y sermón que predicará don Mariano Ruiz Calero, cantara, canónigo de la S. I. C., que asiste y costea el Ayuntamiento de esta ciudad.

A las siete de la tarde, primer de novena, con exposición del Santísimo Sacramento, estación santo rosario, letanía cantada, motín que predicará don Angel Nerro, canónigo lectoral de la S. I. de Cádiz, ejercicio del día, gozos, reserva y salve.

El martes, a las ocho, fiesta sermón que predicará el capellán, dicho Santuario.

A las nueve y media, fiesta sin motín.

A las siete de la tarde, segundo de novena.

Predicará don Rafael Martínez varro, canónigo.

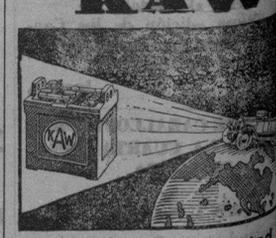
SE ARRIENDAN dos amplios pisos, uno principal, en la calle Fernández Córdoba. Se vende un solar frente a estación central. Razón: Gondomar, tercer.

EN ALCOLEA se arrienda el piso principal de la Venta de San Rafael, nueve habitaciones amplias todas de mera, luz, cocina, despensa y w. c. en portal y escalera independiente. Venta. Por temporadas o por años; precio 150 pesetas mensuales. Para tratar: Duque de Fernán Núñez, 9, don Torres Barriouevu.

SE ARRIENDA un piso en la calle Gutiérrez de los Ríos, 43. Razón: Pérez, dos, 8, bajo izquierda.

ARRENDAMIENTO. En buenas condiciones de precio, piso independiente, tres habitaciones y comedor, cocina, retrete, instalación de luz y agua. Para tratar: Obispo Alguacil, núm. 4, a cualquier hora del día.

BATERIA KAW



de gran capacidad

doble separador y placas gruesas, sencilla grandemente la puesta en marcha. Todos los modelos para coches americano y europeo. Precios módicos. Carga y Montaje en minutos. Taller con personal competente.

STOCKISTAS

S. A. SERRALEON INDUSTRIAS, 4.-CORDOBA

VENTA

Se vende una prensa para tiras de este DIARIO.

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

BALNEARIO "VICHY CATALAN"

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 OCTUBRE

Agua termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, sódicas. — Enfermedades del aparato digestivo. — Hígado. — Artritis en sus múltiples manifestaciones. — Diabetes. — Glucosuria. — Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler, Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18. — BARCELONA

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida.

seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Barroso, núm. 13. Córdoba

Gran Fábrica de Somniers SAN JOSE

Sommiers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios

Oficina y despacho: Jesús María, 1.—CORDOBA. Teléfono, 2,14,8

Antonio de la Torre Venzalá

Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobos

CHAMPION

Advertisement for Champion spark plugs, featuring a list of types and a diagram of a spark plug.

Advertisement for Canas hair cream, featuring a bottle of the product and descriptive text.